

	MUNICIPIO DE SONSÓN DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: 100.18.01
		Fecha Actualización Resolución 032 de marzo 15 de 2016
		Versión 3

DECRETO NÚMERO 022

(Marzo 14 de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE NOMBRA COMO ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO A UN SECRETARIO DE DESPACHO”

El Alcalde Municipal de Sonsón Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 3º del Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, y en especial de las conferidas por el literal D-2, del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase **ALCALDESA MUNICIPAL** en calidad de **ENCARGADA**, a la Especialista **FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43'381.609 quien se desempeña como **SECRETARIA DE DESPACHO (Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana)** durante el día **QUINCE (15) DE MARZO** de la corriente anualidad, en el cual el Alcalde Titular **OBED ZULUAGA HENAO**, se desplazará con destino a la ciudad de Bogotá, con la finalidad de realizar gestiones propias de su cargo como representante de la Entidad Territorial Municipio de Sonsón, ante la Unidad Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y ante entidades públicas del orden nacional, para asegurar el avance de los proyectos y programas contemplados en el Plan de Desarrollo Territorial “SONSÓN PROGRESA”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia del presente a la Gobernación de Antioquia, para efectos del correspondiente registro.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

DADO EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SONSÓN-ANTIOQUIA, A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017).


OBED ZULUAGA HENAO
 Alcalde Municipal

Elaboró : Miriam Astrid Cogua O. Despacho Alcalde	Revisó: Abogada Paola Carmona Toro Profesional Universitario Oficina Jurídica	Aprobó: Dr. Obed Zuluaga Henao Alcalde Municipal
--	--	---

Alcaldía de Sonsón
 Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
 Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
 Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820
www.sonson-antioquia.gov.co

